

Coordinación de Desarrollo Urbano



DEPENDENCIA:

DEPARTAMENTO: MESA:

No. LICENCIA: EXPEDIENTE:

PRESIDENCIA MUNICIPAL

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICAS

COORDINACION DE DESARROLLO URBANO

7268 2702/2024

ASUNTO: CONSTANCIA DE REGISTRO DE PLANO

C. LESVIA REYES CRUZ PROPIETARIO PRESENTE

COMO LO MANIFIESTA EN SU SOLICITUD DE FECHA 22 DE MAYO DE LOS CORRIENTES, Y HABIÉNDOSE
CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE EN LA TESORERIA MUNICIPAL DE ACUERDO A LA BOLETA NÚMERO
C1-34794 COMUNICO A USTED QUE LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DE ESTA
ADSCRIPCIÓN LE CONCEDEN AL PREDIO CON CLAVE CATASTRAL NO(
REGISTRO DE PLANO NO. 7268, QUE CONSTA DE PLANOS ELABORADOS Y RUBRICADOS POR EL PERITO
RESPONSABLE DE OBRA ARQ. JOSE MARIA CORTES RODRIGUEZ QUIEN DEBERÁ
VERIFICAR EN TODO MOMENTO QUE LA CONSTRUCCIÓN SE REALICE DE ACUERDO CON LO MANIFESTADO EN EL PROYECTO
AUTORIZADO.
EL PRESENTE REGISTRO DE PLANO SE OTORGA DE CONFORMIDAD CON LOS ARTICULOS 60 AL 69, DEL REGLAMENTO QUE
REGULA LAS CONSTRUCCIONES PUBLICAS Y PRIVADAS DEL ESTADO DE VERACRUZ.
ATENTAMENTE SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
A 10 DE 111NO DE 2024
COORDINADOR DE DESARROLLO URBANO DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS
Couded y puerto Tuxpati
COORDINACIÓN DE DESARROLLO URBANO
LIC. DIEGO MOISES PEREZ VELAZQUEZ 2022-2025 ING. PEDRO DE JESUS ESPINOZA PEREZ

Eliminado 1 dato: Fundamento Legal Art. 72 de la Ley 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; Art. 3 Fracción X, XI, XII, XIV de la Ley 316 de Protección de Datos Personales en posesión de Sujeto Obligado para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Trigésimo Octavo fracciones I y II, de los lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como pata la elaboración de versiones públicas. En virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales identificativos (clave catastral).